

UNIVERSIDAD DE LIMA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

UNIVERSIDAD DE LIMA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de activos, pasivos y patrimonio institucional

Estado de ingresos y gastos

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo de
UNIVERSIDAD DE LIMA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad de Lima, que comprenden el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 20.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables establecidas por la Universidad, señaladas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Administración concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Universidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

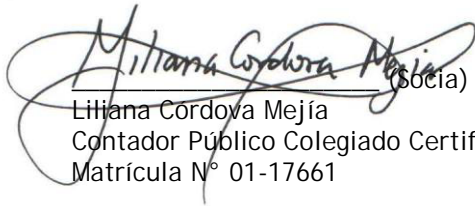
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y patrimonio institucional de la Universidad de Lima al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sus ingresos, gastos y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con políticas contables establecidas por la Universidad, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú
22 de marzo de 2021

Refrendado por

Pierrend, Gómez y Asociados


(Socia)
Liliana Córdova Mejía
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-17661

UNIVERSIDAD DE LIMA

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	148,898	145,145
Inversiones financieras a valor razonable	6	434,793	399,518
Cuentas por cobrar por derecho de enseñanza, neto	7	43,420	43,679
Cuentas por cobrar diversas		3,930	5,690
Textos y útiles para la venta, materiales y suministros		3,395	3,306
Gastos pagados por anticipado		6,336	4,952
		-----	-----
Total activo corriente		640,772	602,290
		-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones inmobiliarias	8	6,622	5,803
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	1,643,314	1,596,641
Intangible, neto	10	2,242	2,782
		-----	-----
Total activo no corriente		1,652,178	1,605,226
		-----	-----
Total activo		2,292,950	2,207,516
		=====	=====
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores		1,057	2,369
Cuentas por pagar diversas	11	25,370	24,846
Adelantos por derechos de enseñanza	12	20,955	40,546
		-----	-----
Total pasivo		47,382	67,761
		-----	-----
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
Excedente de revaluación	13	936,695	941,042
Superávit acumulado		1,308,873	1,198,713
		-----	-----
Total patrimonio institucional		2,245,568	2,139,755
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio institucional		2,292,950	2,207,516
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

UNIVERSIDAD DE LIMA

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de soles)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS:			
Derechos de enseñanza (pre y posgrado)		404,941	371,828
Cursos de extensión, seminarios y otros		13,036	15,819
Centro pre-universitario		7,350	8,861
Financieros	14	50,449	38,443
Ingreso por diferencia en cambio		38,524	20,210
Diversos		3,259	6,735
		-----	-----
		517,559	461,896
		-----	-----
GASTOS:			
Gasto de personal docente y administrativo	15	239,625	226,885
Operación y administración	16	108,583	94,520
Depreciación y amortización	9, 10	24,300	48,632
Gastos financieros	14	25,159	9,555
Gasto por diferencia en cambio		12,367	24,782
Diversos		284	3,716
		-----	-----
		410,318	408,090
		-----	-----
Superávit del año		107,241	53,806
		=====	=====
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del año:			
Excedente de revaluación de Inmuebles, mobiliario y equipo	9	-	275,717
Transferencia por realización del excedente de revaluación por depreciación	13	(4,347)	(4,798)
		-----	-----
Otro resultado integral del año neto de impuesto a la renta		(4,347)	270,919
		-----	-----
Total ingresos y gastos y otros resultados integrales del año		102,894	324,725
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

UNIVERSIDAD DE LIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de soles)

	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>SUPERÁVIT ACUMULADO</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	670,123	1,135,789	1,805,912
Ajustes	-	4,320	4,320
Excedente de revaluación (Nota 9)	275,717	-	275,717
Transferencia por realización del excedente de revaluación por depreciación (Nota 13)	(4,798)	4,798	-
Superávit del año	-	53,806	53,806
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	941,042	1,198,713	2,139,755
Ajustes	-	(1,428)	(1,428)
Transferencia por realización del excedente de revaluación por depreciación (Nota 13)	(4,347)	4,347	-
Superávit del año	-	107,241	107,241
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	936,695	1,308,873	2,245,568
	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

UNIVERSIDAD DE LIMA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de soles)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Superávit del año		107,241	53,806
Más (menos) ajustes al superávit del año			
Estimación para derecho de enseñanza de cobranza dudosa	7	3,209	2,459
Recupero de cuentas estimadas como de cobranza dudosa	7	(811)	(842)
Valor razonable de inversiones inmobiliarias	8	(819)	(366)
Depreciación y amortización	9,10	24,300	25,595
Baja de inmueble, mobiliario y equipo	9	28	180
Ganancia por medición a valor razonable de inversiones financieras a valor razonable	14	(34,149)	(16,566)
Pérdida por medición a valor razonable de inversiones financieras a valor razonable	14	25,153	9,539
Pérdida por diferencia en cambio de inversiones financieras a valor razonable	6	(26,002)	4,590
Ajuste en activo fijo	9	2,558	13,134
Baja de revaluación en activo fijo	9	65	-
Ajuste en cuentas por pagar diversas		(144)	
Ajuste a excedentes acumulados		(1,428)	4,320
		-----	-----
		99,201	95,849
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Aumento de cuentas por cobrar por derecho de enseñanza		(2,139)	(6,864)
Aumento de textos y útiles para la venta, materiales y suministros		(89)	(1,186)
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar diversas		1,760	(2,087)
Aumento de gastos pagados por anticipado		(1,384)	(939)
Disminución de cuentas por pagar a proveedores		(1,312)	(561)
Aumento de cuentas por pagar diversas		668	5,641
(Disminución) aumento de adelanto por derecho de enseñanza		(19,591)	8,335
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		77,114	98,188
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Adición) ventas de inversiones financieras a valor razonable, neto	6	(277)	7,883
Adiciones de inmueble, mobiliario y equipo	9	(73,084)	(99,723)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(73,361)	(91,840)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			
		3,753	6,348
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO			
	5	145,145	138,797
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL			
	5	148,898	145,145
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

UNIVERSIDAD DE LIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y OTROS ASUNTOS

a) Identificación

La Universidad de Lima (en adelante la Universidad) fue constituida en la ciudad de Lima, Perú, por escritura pública del 20 de julio de 1961 y reconocida oficialmente mediante D.S. N° 23 del 25 de abril de 1962. Es una Universidad no estatal, de derecho privado y sin fines de lucro.

La Universidad se rige por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220 y sus normas complementarias, su Estatuto y reglamentos, así como por las normas constitucionales y legales que le sean aplicables según su condición jurídica. La Universidad mantiene su condición jurídica de institución académica sin fines de lucro, por tanto, seguirá exonerada del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 025-2019 publicada el 12 de diciembre de 2019. El 31 de diciembre del 2020 se publica la Ley N° 31106 el cual prorroga la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre del 2023.

El domicilio legal de la Universidad y sus instalaciones educativas se encuentran ubicados en la Av. Javier Prado Este N° 4600 Urbanización Fundo Monterrico Chico, Santiago de Surco, Lima.

b) Acreditaciones importantes con las que cuenta la Universidad

12 de julio de 2016, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó a la Universidad la licencia de funcionamiento institucional con una vigencia de seis (6) años según RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 027-2016-SUNEDU/CD, luego de verificar que cumple con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) que exige la actual Ley Universitaria.

c) Actividad Institucional

La Universidad tiene como objeto impartir educación superior, promover y divulgar la investigación científica en todos los campos y preparar profesionalmente a los alumnos, así como promover una labor de extensión universitaria. La Universidad en el 2020 contó con un promedio de 19,010 alumnos por ciclo académico (21,241 en el 2019) entre estudiantes de pre-grado y posgrado.

Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo respecto del virus Covid-19, el Estado Peruano declaró en emergencia nacional al país desde el 16 de marzo de 2020, motivando el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicio, no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos; igualmente cerró las fronteras terrestres, aéreas y marítimas tanto internacionales e internas, menos las relacionadas con la carga y descarga de bienes.

Estas restricciones han venido levantándose paulatinamente y muchos negocios han ido operando nuevamente de acuerdo con el plan de fases de reactivación económica dictada por el Gobierno Peruano. A consecuencia de lo anterior, muchos sectores han estado operando de manera limitada, siendo el sector de Educación donde opera la Universidad, uno de los afectados, el desarrollo de las clases tuvieron que realizarse de manera virtual. En esta situación no tuvo impacto en los estados financieros de la Universidad.

d) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido autorizados por la administración de la Universidad, antes de su presentación a la Asamblea Universitaria la cual se espera desarrollar el 24 de marzo de 2021. En opinión de la administración de la Universidad, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Asamblea Universitaria sin modificaciones.

Los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2019, han sido autorizados por la administración de la Universidad y fueron aprobados por la Asamblea Universitaria, el 13 de mayo de 2020.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA UNIVERSIDAD

Las principales políticas contables adoptadas por la Universidad en la preparación y presentación de sus estados financieros se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo con Políticas Contables establecidas por la Universidad, bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Bases de preparación

(i) Declaración de cumplimiento y base de preparación y presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de Políticas Contables establecidas por la Universidad, dichas políticas se basan pero no concuerdan plenamente con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, por ciertas prácticas contables aplicadas en la Universidad referidas principalmente a la estimación de pérdidas crediticias esperadas, la estimación de la vida útil y valor residual de los inmuebles, mobiliario y Equipo e intangibles.

(ii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros contables de contabilidad mantenidos por la Universidad, excepto por las siguientes partidas:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,
- Inversiones inmobiliarias reconocidas a su valor razonable,
- Inmuebles y terrenos reflejados a su valor razonable.

(iii) Los estados financieros adjuntos se presentan en soles, todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Administración de la Universidad lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados

financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Administración de la Universidad, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones con relación a los estados financieros adjuntos están referidas a:

- La estimación de cobranza dudosa para cuentas por cobrar por derechos de enseñanza,
- La desvalorización de textos y útiles para la venta, materiales y suministros,
- La vida útil y valor recuperable de inversiones inmobiliarias, inmueble, mobiliario y equipo y activos intangibles,
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(c) Transacciones en moneda funcional y extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Universidad ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los tarifarios de los servicios de enseñanza que presta y en los costos que se incurren para brindar estos servicios. Los estados financieros se presentan en miles de soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Universidad. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en miles de soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, se muestran en el estado de ingresos y gastos.

(d) Instrumentos financieros: clasificación y medición

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Universidad, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios, tales como efectivo y equivalente de efectivo, inversiones financieras a valor razonable, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos financieros:

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto, por las cuentas por cobrar comerciales cuya medición es en base al precio de transacción (de acuerdo a NIIF 15) siempre que no exista un componente financiero significativo.

Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Universidad le es aplicable los siguientes acápites:

(i) Activos financieros a costo amortizado

La Universidad mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Las cuentas por cobrar de la Universidad son a corto plazo por ello los miden a su valor nominal que es similar al costo amortizado.

Los activos financieros de la Universidad medidos a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y cuentas por cobrar diversas.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad mide un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden al efectivo y equivalente de efectivo y las inversiones financieras a valor razonable que comprende las inversiones en portafolio e inversiones en fondos mutuos.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

El equivalente de efectivo son depósitos a plazos altamente líquidos a corto plazo, con menos de 3 meses de vencimiento desde la fecha de adquisición.

Las inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados comprenden las inversiones financieras a valor razonable que posee la Universidad y que está conformada por colocaciones en instituciones financieras, instrumentos de patrimonio e instrumentos de deuda, los cuales son gestionados conjuntamente por diversas instituciones financieras locales y del exterior.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de ingresos y gastos.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se hace utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de ingresos y gastos.

Los pasivos financieros de la Universidad medidos a costo amortizado son las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar diversas, las cuales son a corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(e) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(f) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Universidad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en el estado de ingresos y gastos.

(g) Deterioro de activos financieros

La Universidad evalúa a la fecha de cada estado de activos, pasivos y patrimonio institucional si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y cuentas por cobrar diversas, la estimación por deterioro es determinada de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración de la Universidad y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos vencidos de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos vencidos pendientes de cobro. En opinión de la Administración de la Universidad, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para derechos de enseñanzas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Universidad.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ingresos y gastos. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es registrado como ingresos en el estado de ingresos y gastos.

h) Textos y útiles para la venta, materiales y suministros

Textos y útiles para la venta -

Los textos y útiles para la venta se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

Materiales y suministros -

Se registra al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio.

(i) Inversiones inmobiliarias

Las propiedades que se mantienen para la apreciación de valor y que no son ocupadas por la Universidad se clasifican como inversiones inmobiliarias.

Al momento de su reconocimiento inicial las inversiones inmobiliarias se registran al costo de adquisición más los costos directos relacionados con su adquisición. Posteriormente son valuadas a su valor razonable de mercado sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes, las cuales son actualizadas periódicamente. Las variaciones en el valor razonable afectan los resultados del ejercicio.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias se determina al cierre del periodo sobre el que se informa y está determinado por los precios de mercado, ajustado de ser aplicable, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación y condición de cada activo específico.

Las inversiones inmobiliarias son dadas de baja cuando se disponen vía su venta. Cuando la Universidad vende una propiedad a su valor razonable, este valor corresponde a la última medición del valor razonable realizada previa a la venta. La ganancia o pérdida se reconoce en el estado de ingresos y gastos.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiese. El costo de terrenos y edificios incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El mayor valor se refleja como excedente de revaluación en el patrimonio institucional. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada indicada en la Nota 9. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo la Universidad elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos. En el caso de los bienes revaluados se afecta primero el patrimonio institucional hasta el monto del excedente y la diferencia se aplica a resultados.

Los activos en etapa de construcción y unidades por recibir se capitalizan como componentes. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos no se deprecian.

(k) Activos intangibles y amortización acumulada

Los activos intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los activos intangibles corresponden a software.

El costo de adquisición de nuevo software se activa y clasifica como un intangible si estos costos no son parte del hardware relacionado. El software es amortizado bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de diez años.

(l) Deterioro de activos no financieros

El valor de las inversiones inmobiliarias, inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Universidad estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ingresos y gastos o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

(m) Adelanto por derechos de enseñanza

Los adelantos corresponden a los derechos de enseñanza y matrículas por los cuales se ha emitido el comprobante de pago por el derecho académico adelantado. Se reconocen como ingresos en el estado de ingresos y gastos del ejercicio en que se prestan los servicios educativos.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Universidad tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(o) Arrendamientos

Arrendamientos en los que la Universidad participa como arrendador y no transfieren sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente sobre el plazo de arrendamiento y se incluye en el estado de ingresos y gastos debido a su naturaleza operativa. Los costos incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se reconocen como gastos pagados por anticipados y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

(p) Beneficios a los empleados

La Universidad tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, compensación por tiempo de servicios, aportaciones sociales y gratificaciones de ley. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de ingresos y gastos a medida que se devenga.

(q) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Universidad presenta los activos y pasivos en el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la Universidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Universidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

- (r) Reconocimiento de ingresos por derechos de enseñanza, centro pre-universitario, curso de extensión, seminarios, centro pre-universitario y otros

La Universidad se dedica a labores educativas, académicas y de investigación a nivel superior, en las modalidades de estudios de pregrado, postgrado y cursos de extensión y especialización. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al alumno por un monto que refleja la contraprestación a la que la Universidad espera tener derecho a cambio de esos servicios. La Universidad llegó a la conclusión de que actúa en calidad de titular en todos sus acuerdos que generan ingresos.

Obligaciones de desempeño y momento del reconocimiento de ingresos

Los ingresos por derechos de enseñanza, cursos de extensión, seminarios, centro pre-universitario y otros se reconocen a medida que la Universidad brinda el servicio de derecho de enseñanza. Los adelantos de matrícula y pensiones correspondientes a los servicios de enseñanza de períodos futuros, son registrados en el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional en el rubro de adelantos por derecho de enseñanza.

Moras por pensiones de enseñanza vencidas

Los ingresos por las moras de enseñanza vencidas se reconocen a los resultados cuando se devengan una vez vencido el plazo y son registrados en el rubro ingresos financieros.

La Universidad definió que existe una única obligación de desempeño en cada uno de los servicios educativos prestados.

Determinación del precio de la transacción

Los ingresos de la Universidad se derivan de los precios pactados en los contratos con sus alumnos y, por lo tanto, el importe de ingresos que se obtendrá de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

Asignación de precios entre las obligaciones de desempeño

Para los contratos, hay un precio unitario fijo para cada servicio prestado y pactado.

- (s) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencia de cambio y diversos

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Universidad reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Universidad son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los ingresos diversos se registran cuando se devengan.

- (t) Reconocimiento de gastos de operación y administración, diferencia de cambio y otros gastos

Dentro del gasto de operación se encuentra comprendido el costo de ventas que corresponde al costo de adquisición de los textos y útiles que comercializa la Universidad y se registra cuando son entregados a los alumnos.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Universidad, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros costos y gastos propios para el funcionamiento de la Universidad se reconocen conforme se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

- (u) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Universidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe una obligación posible.

- (v) Segmentos

La Universidad reporta información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Los segmentos reportables son segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos operativos son un componente de una entidad por el cual existe información financiera disponible por separado y la misma es evaluada periódicamente por la Asamblea Universitaria y la Administración de la Universidad, encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento. Generalmente, se requiere divulgar la misma información financiera que es utilizada internamente para evaluar el desempeño de los segmentos operativos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos.

Para propósitos de administración y gestión la Administración de la Universidad ha definido la existencia de cuatro segmentos dentro de sus operaciones por las que solo mide su comportamiento a nivel de ingresos y gastos operativos. La Administración de la Universidad no maneja ni utiliza ninguna medición de estos segmentos a nivel del estado de situación financiera. La información de los segmentos se presenta en la Nota 17.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Universidad, así como a sus flujos de caja futuro son: de liquidez, de crédito, de interés y de cambio y, la gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Universidad trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Administración de la Universidad es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos siguiendo las políticas aprobadas por la misma.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Universidad del capital de trabajo, de los cargos financieros. Es el riesgo que la Universidad tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Universidad es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados por un período de al menos 180 días.

La Administración recibe diariamente información relacionada con los saldos de efectivo en cuentas bancarias y el valor de las inversiones financieras a valor razonable de la Universidad en instrumentos financieros. A la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, estas proyecciones indican que la Universidad espera tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones bajo toda expectativa razonable.

El riesgo de liquidez de cada área de la Universidad está administrado centralmente por la Administración de la Universidad. Los presupuestos son preparados por la Dirección Universitaria de Administración y Finanzas y aprobados por el Rectorado, permitiendo que los requerimientos de efectivo de la Universidad se conozcan con anticipación. En caso que dichas facilidades deban incrementarse, se debe obtener la aprobación del Director Universitario de Administración y Finanzas de la Universidad. Cuando el monto de la facilidad de crédito esté por encima de cierto monto, se necesita la aprobación del Rectorado.

El saldo de pasivos financieros con un vencimiento menor a un año al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de S/ 6,055 mil y S/ 6,474 mil respectivamente (ver Nota 4).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad si una contraparte de un instrumento financiero no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito del cliente es administrado por cada unidad de negocio sujeto a las políticas, los procedimientos y el control establecido por la Universidad relacionados con la gestión del riesgo de crédito del cliente. La Universidad realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte. En general, las cuentas por cobrar por derecho de enseñanza se castigan si están vencidas por más de un año y no están sujetas a actividades de cumplimiento.

Las revelaciones cuantitativas de la exposición al riesgo de crédito con relación a cuentas por cobrar por derechos de enseñanza, las que no son ni vencidas ni deterioradas, se detallan en la Nota 7.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente Entidades evaluadas independientemente con una clasificación de riesgo "AAA".

La exposición al riesgo de crédito por inversiones financieras no es considerada significativa dado el alto calificativo de crédito de los emisores.

La Universidad para mitigar el riesgo de crédito ha contratado la asesoría de Administradoras de Portafolios de inversión locales y del exterior.

La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de activos financieros revelados en la Nota 4. La Universidad no tiene colaterales como garantía.

Riesgo de interés

Actualmente, la política de la Universidad es gestionar sus activos financieros a través de portafolios a tasas fijas los cuales son medidos a valor razonable. La Universidad tiene como política no obtener préstamos de fuentes externas.

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un activo financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado o valor razonable del mismo.

Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Universidad se realizan en soles. La exposición a los tipos de cambio proviene de las inversiones financieras a valor razonable que toma la Universidad, algunas facturas de proveedores y saldos de caja. En el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Universidad al riesgo cambiario los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares estadounidenses superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.618 para las operaciones de compra y S/ 3.624 para las operaciones de venta (S/ 3.311 para la compra y S/ 3.317 para la venta en el 2019).

Los activos y pasivos financieros en miles de dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	1,828	2,166
Inversiones financieras a valor razonable (Nota 6)	89,012	77,645
Cuentas por cobrar por derechos de enseñanza	324	125
	-----	-----
	91,164	79,936
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(21)	(30)
Cuentas por pagar diversas	(27)	(68)
	-----	-----
	(48)	(98)
	-----	-----
Posición activa neta	91,116	79,838
	=====	=====

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Universidad tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2020 y 2019), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de ingresos y gastos. Una disminución del tipo de cambio muestra una reducción potencial neta en el estado de ingresos y gastos, mientras que un aumento del tipo cambio refleja un incremento potencial neto.

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambio en tasas de cambio</u> %	<u>Efecto en el estado de ingresos y gastos (en miles de soles)</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Disminución	-5	(16,497)	(13,333)
Aumento	+5	16,497	13,333

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una entidad, considerando como tales el efectivo y equivalente de efectivo, inversiones financieras a valor razonable, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Administración de la Universidad, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, clasificados por categorías (expresado en miles de soles):

Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones financieras a valor razonable corresponde a su valor razonable. La Universidad considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y cuentas por pagar diversas, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones financieras a valor razonable han sido valoradas de acuerdo al Nivel 1 y las inversiones inmobiliarias y activos fijos revaluados han sido valoradas de acuerdo al Nivel 2.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

<u>Descripción</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	US\$	S/	US\$	S/
Fondo fijo	-	31	-	37
Cuentas corrientes bancarias (a)	1,828	29,867	2,166	30,608
Depósitos a plazo (b)	-	119,000	-	114,500
	-----	-----	-----	-----
	1,828	148,898	2,166	145,145
	=====	=====	=====	=====

- a) La Universidad mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y los intereses que se generen están de acuerdo con la política de remuneración de cuentas corrientes a tasa de mercado.

- b) La Universidad mantiene depósitos a plazo, con vencimientos originales menor a 90 días, en las siguientes instituciones financieras (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Banco Internacional del Perú - Interbank	33,000	50,000
Scotiabank Perú	70,000	42,000
BBVA Banco Continental	-	22,500
Banco de Crédito del Perú	16,000	-
	-----	-----
	119,000	114,500
	=====	=====

Estos depósitos a plazo están denominados en soles, son remunerados a un promedio entre 1.11 y 3.50 por ciento anual (al 31 de diciembre de 2019 entre 2.10 y 3.15 por ciento anual).

6. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad mantiene sus inversiones en las siguientes instituciones financieras (en miles de soles):

	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre de 2020</u>		<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre de 2019</u>	
	US\$	S/	US\$	S/
<u>PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN</u>				
Banco de Crédito del Perú	23,225	111,873	14,933	91,080
Banco BBVA Perú	16,253	69,663	12,646	61,135
Interbank	11,292	63,425	8,376	57,693
Scotiabank Perú S.A.A.	-	22,863	-	30,852
Banco Santander Internacional	14,151	51,282	13,486	44,735
UBS Group AG	11,083	40,167	5,463	18,122
JP Morgan Private Bank	11,261	40,809	10,250	33,998
	-----	-----	-----	-----
	87,265	400,082	65,154	337,615
	-----	-----	-----	-----
<u>FONDOS MUTUOS</u>				
Banco de Crédito del Perú	-	-	71	236
Interfondos SAF S.A.	-	-	310	1,029
Scotia Fondos SAF S.A.	1,747	27,210	12,110	60,638
BBVA SAF	-	7,501	-	-
	-----	-----	-----	-----
	1,747	34,711	12,491	61,903
	-----	-----	-----	-----
Total	89,012	434,793	77,645	399,518
	=====	=====	=====	=====

Los ingresos y gastos generados de los portafolios de inversión y fondos mutuos a valor razonable por S/ 8,996 mil (pérdida de S/ 7,027 mil en el 2019) se muestran en la Nota 14.

- (b) A continuación se presenta la composición del rubro de inversiones a valor razonable a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional (en miles de soles):

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2020</u>		<u>Saldos al 31 de diciembre de 2019</u>	
	US\$	S/	US\$	S/
Instrumentos de deuda	80,646	372,917	73,148	384,597
Instrumentos de patrimonio	1,747	34,711	2,429	8,056
Colocaciones en instituciones financieras	6,619	27,165	2,068	6,865
	-----	-----	-----	-----
	89,012	434,793	77,645	399,518
	=====	=====	=====	=====

- (c) A continuación se presenta el movimiento del rubro de inversiones a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional (en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	399,518	404,964
(Ventas) compras, netas	277	(7,883)
Ganancia neta por fluctuación del valor de mercado (Nota 14)	8,996	7,027
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio	26,002	(4,590)
	-----	-----
	434,793	399,518
	=====	=====

- (d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los rangos de las tasas de interés anuales de rendimiento de las inversiones financieras a valor razonable son las siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Tasas de interés efectivas anuales</u>							
	<u>2020</u>				<u>2019</u>			
	S/ MIN	S/ MAX	US\$ MIN	US\$ MAX	S/ MIN	S/ MAX	US\$ MIN	US\$ MAX
Instrumentos de deuda	4.44	8.75	2.13	9.50	4.44	11.70	2.13	7.88
Instrumentos de patrimonio	0.23	2.00	0.18	1.14	2.68	2.98	1.76	2.33
Colocaciones en instituciones financieras	0.08	3.15	0.10	1.70	2.10	3.15	1.42	2.65

Las inversiones medidas a valor razonable no requieren de una estimación por desvalorización; cualquier variación que pueda sufrir el instrumento, será reconocida de manera inmediata en el resultado del ejercicio.

7. DERECHOS DE ENSEÑANZA POR COBRAR, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

<u>Descripción</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Programas académicos (a)	57,540	55,105
Inscripción y derechos	6,647	6,328
Centro pre-universitario	1,271	1,835
	-----	-----
	65,458	63,268
Menos:		
Estimación de cobranza dudosa por derechos de enseñanza	(22,038)	(19,589)
	-----	-----
	43,420	43,679
	=====	=====

- (a) Corresponde a cuentas emitidas por servicios académicos prestados a los alumnos, los cuales son de vencimiento corriente, no generan intereses y no mantienen garantías específicas. Los saldos vencidos generan intereses moratorios a una tasa diaria del 0.01 por ciento, durante los años 2020 y 2019, la Universidad registró ingresos por este concepto por S/ 264 mil y S/745 mil, respectivamente, en el rubro de Ingresos financieros del estado de ingresos y gastos (Ver Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el antigüamiento del saldo de los derechos de enseñanza por cobrar es como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>A Alumnos:</u>		
Vencidos		
Hasta 6 meses	37,086	37,358
De 6 a 12 meses	3,771	4,651
Mayor a 12 meses	24,601	21,259
	-----	-----
	65,458	63,268
	=====	=====

Las cuentas por cobrar vencidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron cobradas en un 17% durante el primer bimestre del año siguiente.

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación para derechos de enseñanza de cobranza dudosa (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	19,589	17,652
Estimación del ejercicio	3,209	2,459
Recuperos	(811)	(842)
Ajustes por diferencia de cambio	51	320
	-----	-----
	22,038	19,589
	=====	=====

En opinión de la Administración de la Universidad, el saldo de la estimación de cobranza dudosa por derechos de enseñanza, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (g), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro (expresado en miles de soles):

<u>Año 2020</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Incremento en el valor razonable</u>	<u>Saldos finales</u>
Terrenos	4,725	705	5,430
Edificios	1,078	114	1,192
	-----	-----	-----
	5,803	819	6,622
	=====	====	=====
<u>Año 2019</u>			
Terrenos	4,379	346	4,725
Edificios	1,058	20	1,078
	-----	-----	-----
	5,437	366	5,803
	=====	====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, corresponde a un inmueble ubicado en el distrito Jesús María, el cual es arrendado a través de un contrato de alquiler al Centro de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES). Durante los años 2020 y 2019, la Universidad registró ingresos provenientes de dichos contratos de alquiler por aproximadamente S/ 147 mil y S/ 766 mil al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, incluidos en el rubro de ingresos diversos del estado de ingresos y gastos.

El valor razonable de la inversión inmobiliaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a S/ 6,622 mil y S/ 5,803 mil respectivamente, y ha sido determinado bajo el enfoque de mercado, el cual ha sido desarrollado sobre la base de tasaciones realizadas por valuadores independientes acreditados con una reconocida y relevante calificación profesional aprobados por la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS con experiencia en los locales de la inversión inmobiliaria que está siendo valuada.

- (b) En opinión de la Administración de la Universidad, el valor razonable de las propiedades de inversión refleja sus correspondientes valores de mercado. En ese sentido, durante el año 2020, la Universidad registró ingresos por cambios del valor razonable en el rubro ingresos diversos del estado ingresos y gastos por S/ 819 mil.
- (c) La Universidad mantiene seguros sobre sus propiedades de inversión de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración de la Universidad. En su opinión, dichas políticas son consistentes con la práctica internacional, y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activo.

9. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de soles):

<u>A diciembre 2020</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Baja de Revaluación de activos retirados</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:							
Terrenos	982,972	-	-	-	-	-	982,972
Edificios e instalaciones	1,260,225	-	(181)	2,207	-	(3,075)	1,259,176
Equipos de cómputo	43,549	-	(63)	2,938	-	-	46,424
Equipos diversos	65,684	-	(191)	2,473	-	-	67,966
Muebles y enseres	44,693	-	(71)	238	-	-	44,860
Unidades de transporte	370	-	-	-	-	-	370
Unidades por recibir	1,671	4,818	-	(5,649)	(257)	-	583
Trabajos en curso	20,609	68,266	-	(2,207)	(2,301)	-	84,367
	-----	-----	----	-----	-----	-----	-----
	2,419,773	73,084	(506)	-	(2,558)	(3,075)	2,486,718
	-----	=====	===	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:							
Edificios e instalaciones	692,828	14,527	(177)	-	-	(3,010)	704,168
Equipos de cómputo	38,098	2,955	(63)	-	-	-	40,990
Equipos diversos	39,031	3,869	(172)	-	-	-	42,728
Muebles y enseres	29,038	2,382	(66)	-	-	-	31,354
Unidades de transporte	252	27	-	-	-	-	279
	-----	-----	----	-----	-----	-----	-----
	799,247	23,760	(478)	-	-	(3,010)	819,519
	-----	=====	===	=====	=====	=====	-----
Estimación por desvalorización de edificaciones	23,885						23,885
	-----						-----
	1,596,641						1,643,314
	=====						=====

<u>A diciembre 2019</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:						
Terrenos	769,949	-	-	63,834	149,189	982,972
Edificios e instalaciones	836,433	-	(1,236)	25,194	399,834	1,260,225
Equipos de cómputo	41,763	-	(266)	2,052	-	43,549
Equipos diversos	58,913	-	(108)	6,879	-	65,684
Muebles y enseres	41,855	-	(102)	2,940	-	44,693
Unidades de transporte	328	-	(92)	134	-	370
Unidades por recibir	6,640	7,032	-	(12,001)	-	1,671
Trabajos en curso	8,456	92,691	-	(80,538)	-	20,609
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1,764,337	99,723	(1,804)	8,494	549,023	2,419,773
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:						
Edificios e instalaciones	402,357	15,953	(1,112)	-	275,630	692,828
Equipos de cómputo	35,580	2,784	(266)	-	-	38,098
Equipos diversos	35,425	3,670	(64)	-	-	39,031
Muebles y enseres	26,496	2,632	(90)	-	-	29,038
Unidades de transporte	328	16	(92)	-	-	252
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	500,186	25,055	(1,624)	-	275,630	799,247
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
Estimación por desvalorización de edificaciones	4,581				19,304	23,885
	-----				-----	-----
	1,259,570					1,596,641
	=====					=====

- (i) Corresponde a la activación de edificios e instalaciones principalmente por el laboratorio de ingeniería civil y remodelación de aulas, salas y sótanos.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada, las cuales son:

Edificios e instalaciones	Entre 9 y 50 años
Equipos de computo	4 años
Equipos diversos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Unidades de transporte	5 años

En el 2019 la Universidad efectuó una revaluación voluntaria de inmuebles y terrenos sobre la base de tasación realizada por un perito independiente por S/ 549,023 mil, resultando un excedente de revaluación por S/ 275,717 mil.

En el 2014 y 2012 la Universidad ya había efectuado revaluaciones voluntarias de inmuebles y terrenos por S/ 719,754 mil y S/ 48,946 mil resultando un excedente de revaluación por S/ 571,073 mil y S/ 13,439, respectivamente.

Las tasaciones se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú RM N° 126-2007 utilizando el Método de Valuación Directa para determinar el valor razonable de los activos, el cual fue determinado por referencias a precios de mercado recientes observables entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia.

Ciertos activos fijos por S/ 111,949 mil están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2020(S/ 106,935 mil al 31 de diciembre de 2019), sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los proyectos que conforman el rubro de trabajos en curso se detallan a continuación (expresado en miles de soles):

<u>Proyecto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Centro estudiantil recreativo	69,042	5,908
Nueva biblioteca	4,351	4,248
Centro de innovación tecnológica	2,751	2,443
Remodelación edificio C	-	1,277
Remodelación aulas posgrado y DEC	5,103	1,253
Paisaje 1	1,075	1,075
Remodelación Innova T	450	-
Otros menores	1,595	4,405
	-----	-----
	84,367	20,609
	=====	=====

Los proyectos en curso al 31 de diciembre de 2020 están referidos principalmente al centro estudiantil y se estima serán concluidos entre junio 2021 y diciembre 2024.

Los proyectos en curso al 31 de diciembre de 2019 referido a Remodelación edificio C, fueron concluidos en octubre 2020.

La Administración de la Universidad no ha identificado indicios de desvalorización en sus activos, por lo que, en su opinión, los valores en libros de los activos son recuperables con base en los resultados operativos futuros que generen los mismos.

En opinión de la Administración, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por las entidades equivalente del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Universidad.

10. INTANGIBLES

A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro (expresado en soles):

<u>Año 2020</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO:			
Software	5,399	-	5,399
	-----	-----	-----
	5,399	-	5,399
	-----	====	=====
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Software	2,617	540	3,157
	-----	-----	-----
	2,617	540	3,157
	-----	====	-----
Valor neto	2,782		2,242
	=====		=====
 <u>Año 2019</u>			
COSTO:			
Software	5,399	-	5,399
	-----	-----	-----
	5,399	-	5,399
	-----	====	=====
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Software	2,077	540	2,617
	-----	-----	-----
	2,077	540	2,617
	-----	====	-----
Valor neto	3,322		2,782
	=====		=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente software y licencias de programas administrativos y operativos (ERP Oracle-People Soft Enterprise), utilizados por la universidad en sus diferentes áreas.

11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Remuneraciones y vacaciones por pagar	13,429	10,102
Provisión de juicios (a)	2,792	2,868
Impuesto a la renta retenido a empleados	2,036	2,162
Compensación por tiempo de servicios	2,140	2,122
Aportes a administradoras privadas de fondo de pensiones (b)	-	1,518
Beneficios sociales a los trabajadores	1,303	1,379
Fondo de garantía de obras (c)	924	1
Otros (d)	2,746	4,694
	----- 25,370 =====	----- 24,846 =====

- (a) Corresponde principalmente a la provisión de pasivos por procesos laborales, procesos administrativos y procesos judiciales con las Municipalidades de Santiago de Surco, Municipalidad de Ate, Telefónica del Perú, AFP Horizonte y Sedapal, ya que de acuerdo con los asesores legales es probable obtener un fallo en contra de la Universidad.
- (b) Los aportes a las administradoras de fondo de pensiones fueron pagados en diciembre 2020.
- (c) Corresponde principalmente al fondo de garantía de la obra Centro estudiantil recreativo, el cual concluirá en junio 2021(Ver Nota 9).
- (d) Incluye principalmente fondos de proyectos por S/ 2,007 mil (S/ 3,240 mil en el 2019) y cuentas por pagar a terceros S/ 311 mil (S/ 1,004 mil en el 2019).

12. ADELANTOS POR DERECHOS DE ENSEÑANZA

Este rubro se encuentra compuesto (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Centro Pre-universitario (a)	915	3,504
Pregrado (a)	7,892	25,085
Inscripciones y otros ingresos	12,148	11,957
	----- 20,955 =====	----- 40,546 =====

- (a) Corresponde a los adelantos recibidos del alumnado por los derechos de enseñanza principalmente para el ciclo 2021-0.

13. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El Patrimonio Institucional se controla a través de los siguientes rubros:

Excedente de revaluación - Corresponde al excedente resultante de revaluar los terrenos y edificaciones a valor de mercado en los años 1999, 2006, 2008, 2012, 2014 y 2019. Dicho excedente puede ser transferido al superávit acumulado cuando se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista superávit neto).

En el 2020 y 2019 se han realizado S/ 4,347 mil y S/ 4,798 mil respectivamente del excedente de revaluación producto de la depreciación del ejercicio, monto que ha sido transferido al superávit acumulado.

Superávit acumulado - Corresponde al monto acumulado del superávit (o déficit) de cada ejercicio. Dicho superávit debe invertirse a favor de la institución y en becas para estudio y no podrá ser distribuido entre sus miembros ni utilizado por ellos directa e indirectamente.

En caso de liquidación, el patrimonio de la Universidad después de cancelarse la totalidad de las obligaciones reconocidas a terceros se adjudicará a otra entidad no lucrativa y con fines análogos que designe la Asamblea Universitaria.

14. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos</u>		
Intereses ganados en inversiones a valor razonable	14,176	17,121
Ganancia por variación en el valor razonable de inversiones financieras a valor razonable	34,149	16,566
Intereses por depósitos a plazo	1,860	4,011
Intereses moratorios (Nota 7)	264	745
	-----	-----
	50,449	38,443
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Pérdida por variación en el valor razonable de inversiones financieras a valor razonable	(25,153)	(9,539)
Otros menores	(6)	(16)
	-----	-----
	(25,159)	(9,555)
	=====	=====

15. GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	128,720	118,897
Gratificaciones y vacaciones	41,914	39,976
Otras retribuciones	19,044	21,403
Contribuciones sociales	20,645	19,537
Bonificaciones	16,264	14,648
Compensación por tiempo de servicios	13,038	12,424
	-----	-----
	239,625	226,885
	=====	=====

16. GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Operativos</u>		
Servicios prestados por terceros	8,770	14,904
Servicios de asesoría y consultoría	10,224	16,289
Mantenimiento de instalaciones	10,832	11,481
Servicios básicos	9,405	12,868
Becas y medias becas	46,990	9,209
Consumo de suministros	3,655	7,645
Publicidad	7,546	10,583
Seguros	3,950	3,596
Tributos	2,363	2,290
Otros menores	4,848	5,655
	-----	-----
	108,583	94,520
	=====	=====

17. INGRESOS POR SEGMENTOS

Los segmentos son determinados por la manera cómo la Administración organiza la Universidad para tomar decisiones y evaluar el desempeño del negocio.

La Administración ha definido la existencia de cuatro segmentos dentro de sus operaciones. Al 31 de diciembre la información por segmentos se presenta como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos por servicios:</u>		
Pregrado	396,681	367,490
Posgrado	8,260	4,338
Centro pre-universitario	7,350	8,861
Cursos de extensión, seminarios y otros	13,036	15,819
	-----	-----
	425,327	396,508
	=====	=====
<u>Costos y gastos operativos:</u>		
Pregrado	(216,514)	(167,102)
Posgrado	(4,290)	(5,807)
Centro pre-universitario	(3,022)	(3,566)
Cursos de extensión, seminarios y otros	(6,659)	(7,101)
	-----	-----
	(230,485)	(183,576)
	-----	-----
Superávit operacional	194,842	212,932
	=====	=====

18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad mantiene diversos procedimientos administrativos y judiciales, calificados por sus asesores legales como probables con Municipalidad Distrital de Ate, Municipalidad Distrital de Surco, Telefónica del Perú, AFP Horizonte y Sedapal por S/ 1,959 mil, por los cuales se ha registrado una provisión por contingencias (Ver nota 11 (a)), así como también mantiene diversos procedimientos laborales calificados por los asesores legales como probables por S/ 823 mil.

En opinión de la Administración de la Universidad y sobre la base de los argumentos disponibles a la fecha de emisión de este informe, estas contingencias probables no generarían pasivos adicionales a los ya registrados y provisionados al 31 de diciembre de 2020, ver Nota 11.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) A partir de enero de 2007 la Universidad se rige por el Decreto Legislativo No 882 Ley de Promoción de la inversión en la educación (ver Nota 1) y mantiene su condición jurídica de institución sin fines de lucro, por tanto, seguirá exonerada del Impuesto a la Renta.

Con fecha 9 de julio del 2014 se publicó la Ley 30220 - Nueva Ley Universitaria, la misma que mantiene las inafectaciones y exoneraciones tributarias, y derogó las siguientes leyes:

- La Ley 23733 - Ley Universitaria (vigente hasta esa fecha) y sus modificatorias.
- La Ley 26439 - Ley de creación del CONAFU.
- El Decreto Legislativo N° 882, con excepción de los artículos 16° al 22°.

Con fecha 21 de diciembre del 2018 se publica La Ley 30898, ley que proroga la vigencia de los beneficios y exoneraciones tributarias hasta el 31 de diciembre del 2019.

Con fecha 12 de diciembre del 2019 se publica el Decreto de Urgencia N°025-2019 el cual prorroga la vigencia de los beneficios y exoneraciones tributarias hasta el 31 de diciembre del 2020.

Con fecha 31 de diciembre del 2020 se publica la Ley N°31106 el cual prorroga la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre del 2023.

- (b) La Universidad está inafecta del Impuesto General a las Ventas por los derechos de enseñanza, matrículas y pensiones, excepto por los servicios de análisis diversos, encuestas y por la venta de textos y útiles que sí están gravadas con este impuesto.
- (c) Las instituciones educativas particulares o públicas están inafectas al pago de los derechos arancelarios correspondientes a la importación de bienes que efectúen exclusivamente para sus fines propios.

20. HECHOS SUBSECUENTES

Ante el incremento de los casos positivos producto de la segunda ola de contagios por el Covid-19, dentro del marco del estado de emergencia que actualmente atraviesa el país, el Estado Peruano declaró una cuarentena focalizada que incluyen ciertas restricciones a nivel social y comercial, del 31 de enero al 28 de febrero de 2021, la cual ha sido extendida hasta el 31 de marzo. Lo antes indicado, no ha afectado las operaciones de la Universidad, debido a que se viene trabajando bajo la modalidad virtual.

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 hasta el 21 de marzo de 2021.
